

MANIZALES, Enero 15 de 2026

Señora:

MONSALVE GOMEZ YENIFER ANDREA

CC. 1053851067CL 65 D 39 15 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 4 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_c ot	Sem_A nt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
MONSALVE GOMEZ YENIFER ANDREA	1053851067	C	Jul-4-2017	56	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
DAVID ALEJANDRO DIAZ PINILLA	1053851067	Dependiente	CERRADO
EL EDEN CONSTRUCCIONES SAS	1053851067	Dependiente	CERRADO
GRUPO EMPRESARIAL CIMA LTDA	1053851067	Dependiente	VIGENTE
INVERSIONES PAISAJES DEL CERRO S A S	1053851067	Dependiente	CERRADO
YENIFER ANDREA MONSALVE GOMEZ	1053851067	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YENIFER ANDREA MONSALVE GOMEZ	1053851067	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YENIFER ANDREA MONSALVE GOMEZ	1053851067	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva,

exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.